

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3778-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional AGENCIA DE SERVICIOS MULTIPLES**, con Registro Tributario Nacional No. **08011969040260** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JUAN JOSE ROMAÑA RAMOS** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ISIS PAOLA LOPEZ MARADIAGA** con carnet de colegiación No. **25377** presentó solicitud en fecha 22/02/2023 11:29:19 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3778** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional JUAN JOSE ROMAÑA RAMOS**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Abril** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 abril 2023, 12:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **cefdaff9-55fd-487b-8217-b74b0e5a3f76**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40235>

Expediente No.	40235
Comerciante Individual Nacional	JUAN JOSE ROMAÑA RAMOS
No. de Resolución	3778-2023
No. de Certificación	3778
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	27/04/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Publicidad en televisión, Publicidad en los cines, Publicidad en Internet, Servicios de publicidad en pancartas, Publicidad en carteles
Registro Tributario Numérico	08011969040260
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	RESIDENCIAL LAS CASCADAS, SEGUNDA ETAPA, BLOQUE X, CASA N°11
Teléfono	-
Correo Electrónico	isispaolalopez@yahoo.com

Fecha de Emisión: 27 abril 2023, 12:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **cefdaff9-55fd-487b-8217-b74b0e5a3f76**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40235>